

RV: LIQUIDACION DE CREDITO 2023-00151

Recepcion Memoriales - Antioquia - Envigado <memorialesenv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 08/08/2023 8:02

Para:Juzgado 03 Civil Circuito - Antioquia - Envigado <j03cctoenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (205 KB)

ANEXO LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

MONICA

Agradecemos que, a partir de la fecha, los procesos de habeas corpus y tutelas, sean remitidos al Correo Institucional tutelasenv@cendoj.ramajudicial.gov.co, los procesos y documentos penales deben remitirse al correo cseradenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co; las demandas civiles, laborales y de familia al correo demandasenv@cendoj.ramajudicial.gov.co y los memoriales o documentos para estas áreas al correo memorialesenv@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cordialmente:

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Envigado, Antioquia

Carrera 43 # 38 Sur 42 – Piso 1ro

Palacio de Justicia “Álvaro Medina Ochoa”

memorialesenv@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono fijo: (4) 331 26 76

De: notificacionesjudiciales@naranjogomez.com.co <notificacionesjudiciales@naranjogomez.com.co>

Enviado: viernes, 4 de agosto de 2023 11:02

Para: Recepcion Memoriales - Antioquia - Envigado <memorialesenv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO 2023-00151

JUZGADO	
ORIGEN	3 CIVIL CIRCUITO ENVIGADO
RADICADO	2023-00151

DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO	INVERSIONES GEO BERLIN S.A.S.

Cordialmente

DIANA CATALINA NARANJO

Abogada

NARANJO & GOMEZ CONSULTORES SAS

Carrera 43 AN º 34-155 oficina 404 Torre Norte CC Almacentro

Tel 4241470 Móvil -WhatsApp 3136463208

notificacionesjudiciales@naranjogomez.com.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibir este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad

